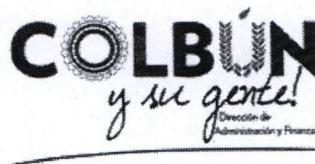




REPUBLICA DE CHILE
PROVINCIA DE LINARES
I. MUNICIPALIDAD DE COLBÚN
Dirección de Adm. y Finanzas
Unidad Adquisiciones



Ref.: Aprueba Adquisición que indica

**DECRETO A. EXENTO N° 0500/
MERCADOPUBLICO**

COLBUN, Marzo 31 de 2016.

VISTOS: Estos antecedentes, el Movimiento de Materiales y Servicios N° 431484 de Alcaldía; los Convenio Marco ID 2239-4-LP14 y 2239-5-LP14; el Decreto A. Exento N°435; la Ley N° 19.886 de Compra Públicas, y su reglamento, el Decreto N° 250 de 2004 del Ministerio de Hacienda, la Resolución N° 1.600 de 2008 de la Contraloría General de la República y las facultades que me confiere la ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

CONSIDERANDO: 1.- Que las Órdenes de Compra ID 4168-357-CM16 Y 4168-359-CM16 fueron rechazadas por los Proveedores.
2.- La necesidad de adquirir una multifuncional y una guillotina para implementación de Dirección de Transito.

DECRETO: 1.- Apruébese la adquisición de equipamiento mencionados en considerando a nombre de: **Comercial 2050 spa, Rut N°76.324.469-5**. Por la suma de US\$481,74 impuestos incluidos. **DIMERC S.A., Rut N°96.670.840-9** por la suma de \$44.493 impuestos incluidos. Por multifuncional y Guillotina respectivamente. Emitase orden de compra por el sistema de compras públicas vigente.

2.- La I. Municipalidad de Colbún, cancelará por esta adquisición la suma de US\$481,74 (Cuatrocientos ochenta y uno coma setenta y cuatro dólares y \$44.493 (Cuarenta y cuatro mil cuatrocientos noventa y tres pesos), impuestos legal incluido.

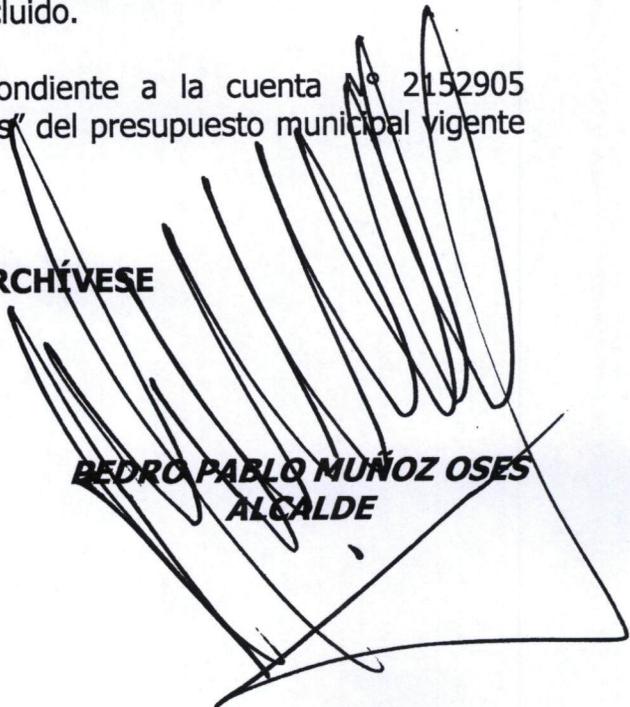
3.- Impútese el gasto correspondiente a la cuenta N° 2152905 denominada "Maquinas y Equipos" del presupuesto municipal vigente para el presente año.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE


LUIS PINTO TRONCOSO
SECRETARIO MUNICIPAL

PPMO/LPT/CGV/OFV/crc
DISTRIBUCION

- ◆ Interesado
- ◆ Dirección de Adm. Y Fzas
- ◆ U. Adquisiciones


PEDRO PABLO MUÑOZ OSES
ALCALDE

Rut : 69.130.500-7
 Dirección : Adolfo Novoa 419
 Teléfono : 56-73-2561120
 Fax : 56-73-561121-

Demandante : ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE COLBUN
 Unidad de Compra : Municipalidad
 Fecha Envío OC. : 31-03-2016 16:34:51
 Estado : Aceptada

ORDEN DE COMPRA N°: 4168-405-CM16

SEÑOR (ES)	DIMERC S A	A Sr (a)	Luis Benavides
DIRECCIÓN	ALBERTO PEPPER Renca N° 1784	FONO	26-2-23858200
RUT	96.670.840-9	FAX	
	Región Metropolitana de Santiago		

NOMBRE ORDEN DE COMPRA :	Guillotina		
FECHA ENTREGA PRODUCTOS :	07-04-2016		
DIRECCION DE ENVIO FACTURA :	Adolfo Novoa 419	Colbún	Región del Maule
DIRECCION DE DESPACHO :	Adolfo Novoa 419	Colbún	Región del Maule
METODO DE DESPACHO :	Despachar a Dirección de envío		
FORMA DE PAGO :	30 días contra la recepción conforme de la factura		
CONTACTO OC :	Carlos Rodriguez Caceres	56-73-2561120	crodriguez@municipalidadcolbun.cl

Código / ID Licitación CM	Producto	Cantidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
45101702 2239-4-LP14	Guillotinas de imprenta	1	(1109736) GUILLOTINA BÁSICA REXEL CLASSICUT CON PALANCA CL 200 CARTA UNIDAD 1129736	(1109736) GUILLOTINA BÁSICA REXEL CLASSICUT CON PALANCA CL 200 CARTA UNIDAD; Código: E910059;Región : VII	37.577,00	0,00	0,00	37.577

Orden de Compra
Proveniente de
convenio marco

Neto	\$	37.577
Dcto.	\$	188
Cargos	\$	0
Subtotal	\$	37.389
19% IVA	\$	7.104
Imp. específico	\$	0
Total	\$	44.493

Fuente Financiamiento:

Observaciones:

MMS N°431484 Alcaldía
Decreto 500/16.-

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualmente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>